

Iruñea, aspirante a capital de la censura, que no de la cultura

La dichosa crisis económica no sólo sirve de excusa para despedir trabajadores, inyectar cantidades astronómicas a bancos o ayudar a empresas amigas de los partidos en el poder. En Nafarroa, y más concretamente en Barañain e Iruñea, UPN ha encontrado en la crisis una buena coartada para prohibir en las bibliotecas públicas los periódicos que no le gustan.

Iñaki VIGOR

La primera piedra la lanzó UPN de Barañain, que el pasado 1 de febrero ordenó suspender la compra de GARA y Berria de la biblioteca pública, alegando recortes presupuestarios. La reacción de una gran mayoría de los bibliotecarios de Nafarroa (más de 160) fue exigir al director del Servicio de Bibliotecas del Gobierno que revocase la orden del concejal derechista de Barañain. Sin embargo, a UPN de Iruñea le debió parecer una gran idea, y el día 27 de ese mismo mes de febrero la concejala de Cultura, Paz Prieto, ordenó suspender la compra de esos dos mismos periódicos en las ocho bibliotecas municipales de la ciudad: Txantrea, San Pedro, Sanduzelai, Arrosadia, Etxabakoitz, Iturrama, Yamaguchi y Mendillorri.

También en este caso se recurrió a la manoseada crisis para justificar una medida que luego encontró apoyo tácito en las cúpulas de UPN, PSN y CDN. De hecho, estos tres grupos parlamentarios impidieron el pasado 10 de marzo que una representación de los bibliotecarios compareciera en la Cámara para exponer las razones de su oposición a este voto. En definitiva, un nuevo acto de censura a quienes querían denunciar la censura.

Una peligrosa injerencia

Al voto a GARA y Berria todavía le faltaba el aval del Gobierno navarro, y este aval llegó de la mano del director del Servicio de Bibliotecas, Fermín Guillorme. Lejos de respaldar los argumentos de la gran mayoría de los bibliotecarios, dio orden a éstos para que acaten lo dispuesto por Paz Prieto.

La reacción de los trabajadores, agrupados en la asociación ASNABI, ha sido consecuente con el planteamiento de UPN. Puesto que se les priva de la potestad que siempre han tenido para suministrar a las bibliotecas los periódicos que ellos consideren oportunos, siguiendo criterios profesionales, desde el pasado día 24 han dejado de adquirir la prensa diaria, a la espera de que modifiquen los convenios que respaldan tal proceder.

Esta decisión fue comunicada a los usuarios de las bibliotecas con la colocación de un cartel en la puerta de acceso a las mismas: La prensa no es responsabilidad de los bibliotecarios. Del igual modo, consideran consecuente estar a la espera de que el Ayuntamiento decida también qué revistas, qué libros, qué vídeos, qué discos y qué filtros quiere poner en internet para ejecutar el presupuesto que aporta como le venga en gana.

Los bibliotecarios entienden que la orden de Fermín Guillorme afecta a todas las bibliotecas de Nafarroa, y advierten de la peligrosa injerencia que supone dejar en manos de los concejales de Cultura la decisión de qué periódicos hay que comprar.

A su juicio, se trata de un preocupante acto de censura y un grave atropello, por cuanto ello atenta contra los propios principios básicos y fundamentales que sostienen un servicio público de información de todos y para todos y por cuanto ataca de manera frontal la neutralidad y la libertad de la biblioteca.

A pocos días de la llegada de abril, mes por excelencia del libro y la lectura, ASNABI entiende que las bibliotecas públicas de Nafarroa tienen poco que celebrar ante lo que consideran un atropello y desprecio hacia su trabajo.

Mala apuesta para la capitalidad cultural de una ciudad despreciar así el trabajo de sus agentes culturales en las bibliotecas y el derecho de todos sus ciudadanos a la información, concluyen.

Lejos de entrar en cuestiones de fondo, Barcina ya ha anunciado que si hay funcionarios que no quieren adquirir periódicos, otros los adquirirán. Pero que no sean GARA y Berria, se le olvidó precisar.